

	ACTA DE INICIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-003
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
Numero:	051	DEL (DÍA/MES/AÑO):	19 DE ABRIL DE 2024
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL		
CONTRATISTA:	ERNESTO ORTIZ AGUILAR		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ASESOR 1 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO COMERCIAL Y GESTIÓN AL CLIENTE DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL.		
VALOR:	\$44.000.000,00		
PLAZO	OCHO (8) MESES		
SUPERVISOR:	DIRECTORA COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE		
FECHA DE INICIO (Día/mes/año)	30 DE ABRIL DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/mes/año)	29 DE DICIEMBRE DE 2024		

El 30 de abril de 2024, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA**, Directora Comercial y Servicio al Cliente, en su condición de supervisora del contrato en mención, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra el Doctor **ERNESTO ORTIZ AGUILAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.238.882 de Ibagué (Tolima), con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato.

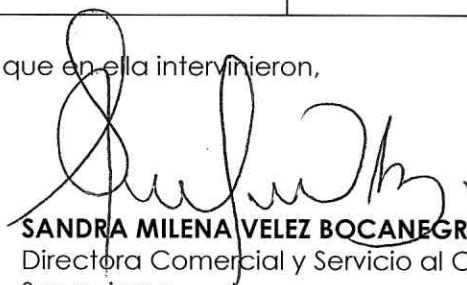
El contrato se encuentra amparado con la siguiente póliza:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	N° PÓLIZA	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento	25-44-101191770	19/04/24 al 15/07/25

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



ERNESTO ORTIZ AGUILAR
C.C. N° 14.238.882 de Ibagué



SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA
Directora Comercial y Servicio al Cliente
Supervisora